



PERÚ

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y
ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR

Dirección de Políticas y
Estrategias



MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

**INFORME DE EVALUACION AL II SEMESTRE 2012
DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO**

(DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM)

(DECRETO SUPREMO N° 086-2010-PCM)

(DECRETO SUPREMO N° 025-2010-PCM)

**POLÍTICA N°9
EN MATERIA DE EMPLEO Y MYPE**

LIMA, ENERO 2013



POLÍTICA N°9 EN MATERIA DE EMPLEO Y MYPE

ÍNDICE

	Pág.
1. Presentación	2
2. Responsables	2
3. Resumen Ejecutivo	3
4. Introducción	3
5. Desempeño alcanzado en cada materia	3
6. Resultados alcanzados en los indicadores priorizados	4
7. Matriz de Resultados	4
8. Conclusiones, recomendaciones y acciones propuestas	5



1. PRESENTACIÓN

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, Decreto Supremo N° 025-2010-PCM, Decreto Supremo N° 086-2010-PCM y el Decreto Supremo N° 052-2011-PCM, definen y establecen la Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC), el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Resolución Ministerial N° 0028/RE de 10 de enero de 2012, aprobó la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño del Sector Relaciones Exteriores para el año 2012.

El presente Informe se efectúa con la finalidad de establecer el grado de avance alcanzado durante el año 2012 en la ejecución de las metas programas y en los casos que su avance sea menor al 100% o no se haya realizado explicar las razones por la cuales no se han ejecutado.

2. RESPONSABLES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Funcionario responsable: Embajador Guido Loayza

Director General de Promoción Económica

gloayzad@rree.gob.pe

Teléfono: 204 3361

Personal de apoyo

Srta. Yenifer Castillo Téllez

Funcionaria de la Dirección General de Promoción Económica

ycastillot@rree.gob.pe

Teléfono: 204 3366

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Oficina de Logística

Funcionario responsable: Sr. Alejandro Alvarado Gallardo

Director de Logística

Correo: alvarado@rree.gob.pe

Tel. 204 2400

Personal de apoyo: Sr. Raúl Aldoradín

Especialista en Logística

Correo: raldoradin@rree.gob.pe

Tel. 204 2838

Responsables PNOC N° 7.7, 9.3 y 11.1

OFICINA DE ENLACE:

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATÉGIAS (DEE)

Dirección de Políticas y Estrategias (PES)

Funcionario responsable: Ministro Jorge Wurst Calle

Director de Políticas y Estrategias

Correo: jwurst@rre.gob.pe

Teléfono: 204 3207

**Personal de apoyo:**

CP Clarisa Zavaleta Meza

czavaleta@rree.gob.pe

Teléfono: 204 3209

Econ. Tito Liñán Sánchez

tlinan@rree.gob.pe

Teléfono: 204-3210

3. RESUMEN EJECUTIVO

En Materia de **Empleo y MYPE**, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha logrado un desempeño al 31 de diciembre de 2012, de 18.75%, donde se puede destacar lo siguiente:

- Elaboración de tres protocolos fitosanitarios para ser suscritos con La India y China.
- Visita de Academia China para la inspección y Cuarentena..

En relación a la **Política 9.2 “Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE”**, se programaron 2 **Indicadores Prioritarios** de los cuales los 2 indicadores alcanzaron un porcentaje menor al 100%.

En relación a la **Política 9.3 “Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales”**, se programó 1 **Indicador Prioritario** que no se ejecutó.

Las principales dificultades reportadas por los órganos ejecutores para el cumplimiento de esta política fueron las siguientes:

- No existe un ente que represente a las MYPE con el cual se pueda coordinar las reuniones de coordinación.
- Programación muy optimista en el número de visitas de inspectores sanitarios. Sólo se han efectuado 2 de las 8 programadas.

4. INTRODUCCIÓN:

La metodología aplicada para el levantamiento de la información esta a cargo de cada una de las oficinas responsables de programar y ejecutar la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento. La Dirección de Políticas y Estrategias (PES) de la Dirección General de Estudios y Estrategias (DEE), es la oficina de enlace de cada una de las dependencias de la Cancillería y se encarga de consolidar y elaborar el Informe y matriz de cumplimiento que sustenta las acciones que se han ejecutado. La periodicidad de la información es semestral e involucra a un 80% de las áreas de la Cancillería y del 100% de sus órganos descentralizados.

5. DESEMPEÑO ALCANZADO EN LA MATERIA A REPORTAR:

El Materia de **Empleo y MYPE** al 31 de diciembre de 2012 por tipo de objetivo en el siguiente:

OBJETIVO	Nº INDICADORES PROGRAMADOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO			
		>100%	100.00%	< 100%	NO EJECUTADO
9.2	2			2	
9.3	1				1



Como se puede apreciar al 31 de diciembre de 2012 no se ha superado la meta programada de los 3 indicadores, de los cuales 2 fueron menores al 100% y 1 no se ejecutó.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

Los resultados que se muestran en la matriz adjunta reflejan el apoyo que brinda la Cancillería en los avances de las materias programadas. Al respecto, al 31 de diciembre de 2012, se han logrado los siguientes resultados:

Objetivo 9.2

Actividad.- **Coordinar con instituciones sanitarias peruanas y extranjeras y con nuestras misiones diplomáticas para facilitar el acceso de productos peruanos a mercados en el exterior, obtener la visita de inspectores sanitarios extranjeros y suscribir protocolos fitosanitarios**, el primer Indicador Priorizado **Número de protocolos fitosanitarios suscritos** alcanzó el 50%; debido a que se programa en forma optimista un número de protocolo habiéndose sólo ejecutado 3; sin embargo, en el primer semestre del 2012 se ha trabajado intensivamente la elaboración de tres protocolos fitosanitarios para ser suscritos con la India y China, los mismos que se encuentran listos para ser suscritos.

En segundo indicador prioritario **Número de visitas de inspectores sanitarios al Perú**, alcanzó el 25%. Cabe resaltar que el 15 de diciembre del 2012 se recibió la visita de la Academia China para la Inspección y Cuarentena (CAIQ), esta visita tuvo como objetivo establecer contacto con las entidades sanitarias del Perú vinculadas con el tema de inspección cuarentena y seguridad alimentaria, así como explorar oportunidades de cooperación.

Objetivo 9.3

Actividad.- **Realizar reuniones de coordinación con las MYPES para informarles respecto de las posibilidades que tienen de participar en los procesos de selección del MRE**, el Indicador Priorizado **Número de reuniones de coordinación** no ejecución fue superior al 100%, no se ha podido cumplir, por tal motivo, se requiere que la misma sea reformulada a fin de viabilizar su cumplimiento. Para tal efecto, para el año 2013 se propiciará un acercamiento con los Ministerios de la Producción y de Trabajo, con la finalidad de identificar un mecanismo que permita comunicar a las MYPES las posibilidades que tienen de participar en los procesos de selección que desarrolla este Ministerio; por lo que esta actividad será reprogramada para el año 2013.

No obstante lo anterior, cabe resaltar, que este Ministerio tiene implementado en su Portal Institucional de Transparencia un sitio de enlace con el Sistema de Contrataciones del Estado (SEACE), que conduce a visualizar los actos relacionados con los procesos de selección que se convoquen, y que están permanentemente al servicio de las personas naturales y jurídicas, en general.

7. MATRIZ DE RESULTADOS.

(se anexa)



PERÚ

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y
ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR

Dirección de Políticas y
Estrategias

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

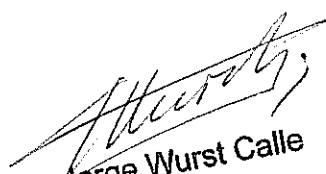
En Materia de **Empleo y MYPE**, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha logrado un desempeño al 31 de diciembre de 2012, de 18.75%, donde se puede señalar lo siguiente:

- Elaboración de tres protocolos fitosanitarios para ser suscritos con La India y China.
- Visita de la Academia China para la inspección y Cuarentena..
- Programación muy optimista en el número de visitas de inspectores sanitarios. Sólo se han efectuado 2 de las 8 programadas.
- La actividad "Realizar reuniones de coordinación con las MYPES para informarles respecto de las posibilidades que tiene de participar en los procesos de selección del MRE", no se ha ejecutado debido a que no existe un ente que agrupe a todas las MYPES.

Las medidas que se están tomando en cuenta para ejecutar la actividad no ejecutada por la oficina de Logística, se puede señalar lo siguiente:

- Se encuentra Implementado en el portal institucional del MRE un sitio de enlace con el Sistema de Contrataciones del Estado (SEACE) que conduce a visualizar los actos relacionados con los procesos de selección que se convoquen.
- Se va a coordinar con los coordinar con el Ministerio de Producción y Ministerio de Trabajo y Empleo a fin de coordinar las reuniones con las MYPES.




Jorge Wurst Calle
Ministro
Director de Políticas y Estrategias
Ministerio de Relaciones Exteriores